

LEANDRO PEREZ

FALLECIÓ EL 26 DE OCTUBRE DE 1919

Carmen Monforte de Pérez, esposa; Elisa, Ezequiel, Emeterio, y Cecilia Pérez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás demás rúas a sus relaciones quieren acompañarlos en el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José el día 4 de Diciembre a las 9 h 1/2 a.m. —Favor que agradezcan eternamente.

Vicente Forte

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el 7 de Julio de 1919

Maria F. de Forte, esposa; Pedro, Teresa, Salvador, Vicente y Catalina F. de Cigarras, hijos; hijas y hijos políticos, Julia P. de Bore, hermano y hermano, sobrinos y demás demás rúas a sus relaciones y a las personas piadosas quieren acompañarlos en la misa que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José el 11 de Diciembre a las 9 y 1/2 a.m. —Favor que agradezcan eternamente.

Jacinto García Petrona M. de García

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Febrero de 1919, después de re. Falleció el 14 de Diciembre de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus deudos invitan a las personas de su relación para la misa que se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 13 de Diciembre a las 9 y 1/2 a.m. Favor que agradezcan.

El duelo se despidió por tarjeta

Francisco Cardona

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1919

Dolores Meritall, esposa; Carmen C. de Casquines, María C. de Flente, Lola C. de Casquines, Francisco, Felipe C. de Bagni, Guillermo C. de Casina, Blanca y Rosa, hijos; Juan Sanguino, Ignacio Plaza, José Casan, Lorenzo Bagni, Pedro Casas, María S. de Cardona y Catalina B. de Cardona, hijos políticos y demás demás rúas a las personas de su relación para el funeral que por el descanso del alma de dicho fallecido se celebrará el 6 de Diciembre a las 9 a.m. en la Iglesia Parroquial. Favor que agradezcan.

Florentina Plá de López Díaz

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Octubre de 1919

José López Díaz, esposo; Benigno, Luis María, María Esther, Elena Margarita, Juan Antonio y Miguel Alfonso, hijos; Pío, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás demás rúas a las personas de su relación, para la misa que en sufragio del alma de dicho fallecido, se efectuará en nuestra Iglesia el día 6 de Diciembre a las 8 a.m. Favor que agradezcan.

Liga Departamental contra la Tuberculosis

Comité de Damas—La labor de un año—La Colecta del 6—Las comisiones que solicitarán el óbolo público.

Es ya demasiada la asidua y constante labor que desarrolla entre nosotros el Comité de Damas de la Liga U. contra la Tuberculosis. Puede decirse que su acción de todos los días ha llevado a formar una de las actitudes más nobles y más altas en el terreno social. Y por ello responde así al necesario encarse en la prensa que detallamiento de todo lo que concierne a esta Institución para provocar a su alrededor la simpatía popular, que ya es patrimonio de la obra y de sus dignas ejecutoras. Vamos sin embargo, a suministrar algunos detalles en completo de los trabajos realizados durante el año 1919, que pondrá más en evidencia el conjunto de beneficios reportados a la obra de profunidad que ejerce la Liga contra la Tuberculosis.

Alimentos distribuidos—Desde Octubre a Noviembre 15 se han suministrado en el Dispensario de la calle Arenal Grande 4,729,750 kilos de carne; 459,400 kilos de pan y 15,244 kilos de leche.

Movimiento de enfermos—Fueron atendidos en el año 158 enfermos. Se pidieron 443 recetas; hubo 159 días de consulta cada día. Ingresaron 158 pacientes y 15 fallecidos. —Dada la fama del Dispensario hay 263 inscritos. —Se atiende y presta servicios a dos enfermos de Efectos Rodríguez.

Promedio mensual—Los números nos dan el siguiente promedio mensual de asistencia y alimentos suministrados: carne 429 kilos; pan 417 kilos; leche 1940 litros; recetas 40; enfermos 41; días de consulta 13.

Servicio médico—Ha prestado sus servicios, los profesionales en el Dispensario los doctores Ernesto Ricci, Rogelio Sagasta, Adolfo Cordero, Juan P. de Freitas y Angel Chacón.

Reportar—Se han efectuado este año tres grandes repartos de comestibles uno costeado por la Liga, otro por la Comisión de Concentrados Colorados y otro del comercio en general por iniciativa de la Comisión del Centro Comercial. También se han hecho repartos de comestibles donados por los señores Pedro Rodríguez Vilas, Cidonio Martínez, Don Pedro Poggiés y Adrián S. Vivas.

El 6 de Octubre y a fines de Marzo se repartieron 1000 raciones confeccionadas por el Comité. Dieron 514 fallecidos. A parte de ello, el Comité en sus visitas periódicas a domicilio ha hecho entrega de ropa de cama y de vestir a los enfermos más necesitados; se proveyó al mismo tiempo de cunas, colchones y almohadas a varios indigentes.

Donaciones—El Comité ha recibido vellones de lana donados por los señores Lausaga Hnos, Ezequiel y hijo, Asunción Hnos, Félix María Siesca, Alejandro Alvarez, Basso y Cia., Varela y Gacca y Manuel Acurio. —Donaciones de ropa de las señoras Matina M. de Correge, Cañuelas C. de Serres, Fernanda Laguarda de Méndez, Ventura S. de Nada y Rosa Correge de Martínez. Varios cuadros pintados por un grupo de alumnos del profesor Teófilo Vazquez.

La señora María Elvira Mutarelli destinó para la Liga el producto de una Volada organizada por ella, y que dí un excelente resultado.

Sub-Comités de campaña—En distintos parajes han instalados sub-comités de damas, presidido en esta forma: Matrícula de Agosto en Casquines; María G. de Olmos, María B. de Bello, Rodríguez; Rosa F. de Boggio, en Ríos; Eusebio Rodríguez; Pedro de Palenz, en San Gregorio; Herminia del Río de Pugliese, en Chancay; N. Saint Eloy de Esguerra, en Rincón del Pinol; Elías G. de Rojas, en Fajina y Bernandina V. de la Pedraza, en Arroyo de la Virgen. A todas estas comisiones se daba gran parte de los efectos obtenidos en las colectas.

Las comisiones que actuarán el 6 de Diciembre

Calles San José—Señoras Dora H. de Silva, Elisa Gil Salguero, Lolita Riesco, Zulma y Margarita Amado.

Calles Solís—Señora Otilia Riesco de Llagueta y señoras Esteban Rodríguez, Maciel, Cárdenas, Arribalzaga y Ester Abadie Rodríguez.

Calles Carrasco y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Costas—Señora Dalia M. Gil de Rodríguez Bonavita y señoras Elvira López, Blanca Balo, Alcina y Enna Alvarez.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Cárdenas—Señora Dalia M. Gil de Rodríguez Bonavita y señoras Elvira López, Blanca Balo, Alcina y Enna Alvarez.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

Calles Aramburu y Vidal—Señora María A. de Martínez y señoras Lola Valenzuela, Irisa García, María Siesca, María González Nocheira y Clotilde Huiz.

ENLACES

Se celebró ayer el casamiento de la señora Leanda Fernández, viuda de Ravazzani, con el señor Joaquín Arostegui. —El acto fue completamente íntimo.

—Para el 5 del mes entrante se ha puesto a la boda de la señora Elena Rodríguez Grolier con el doctor Miguel A. Prigioni, que se efectuará en la Capital.

Hemos recibido nuevamente seda cruda para vender a 1 peso. VALLARINO Hnos.

VIAJEROS

Después de pasar varios días entre nosotros se nusentó a Santa Lucía el señor Marcelo Romero en compañía de su joven esposa, señora Justa García. —Se ausentó hoy para Rosario el señor Luciano Larriera Martínez, que llegó el martes de la Capital. —Visita la ciudad el señor Burzaco representante de nuestro colega «La Noche». —Salió el viernes para Tríñidat el escribano señor Juan Antonio Abó. —Regresó ayer de Tríñidat el señor Domingo Sosa. —Hace varios días se encuentra en ésta el señor Salvador Taixas.

LA MARAGATA Sarandi 610 ha
recibido
Chocolate Menter 1b. 1.20
Aceite Arbolito 1/4 3.00
Cocao Friz 1/4 0.45
Queso Maldonado 1. 1.40
11-34 m.

—Estuvo en Tríñidat el joven Atilio Ramal. —Se halla en esta ciudad el señor Leopoldo Ithurralde acompañado de su esposa señora María Teresa Britos. —Se ausentó para Montevideo donde ocupará un puesto en el Banco Hipotecario, el joven Domingo Sosa. —Salió para su quinta de los alrededores la familia de Brin Artola.

—Variadísimo surtido de útiles para hacer flores acaba de recibir la casa de José López Díaz, Asamblea esquina 25 de Mayo, frente al Teatro Nacional. —San José.

ENFERMOS

Restablecido de la dolencia que lo obligó a guardar cama varios días, el joven Manuel J. Pardini, quiengradece sinceramente a las personas que intercesaron por su salud. —En Montevideo, ha sido operada de apendicitis la señora Pura Ruiz Salazar.

Personas, cedulas, telas, blancas, claras, negras, etc., gran variedad a precios reducidos, tiene Perera, Hnos. y Arriaga. —Sociedad Conservatorio Musical de Montevideo, cargo de la Profesora María del Carmen Martínez. —Clases de piano, violín y solfeo. Contando con un buen número de discípulos de violín vendrá expresamente de la capital, un excelente profesor doce veces por semana. —Calle 33 N.º 437.

Campo en venta

Se venden 40 fracciones de campo especiales para labranza a 20 kilómetros de esta ciudad y 10 de Estación González. Tratar con el Rematador don Leandro Quintana. —San José del Uruguay. —Tel. «La Uruguayana». —San José de Mayo.

Se ofrece una finca con leche fresca y abundante. Calle Soles 447 darán razón.

Por \$ 200 se vende un terreno en la calle Arenal Grande, suburbios del este, con rancho de material y pozo de balde y con una altura de 700 metros. Tratar Vidal 640.

REMATES

Por M. Menéndez Clara JUDICIAL

De los muebles, útiles y valores pertenecientes a la sucesión de Leandro Molas entre los que se encuentran 1 acción de la A. Rural y otra del Centro Comercial.

El 28 del corriente a las 2 de la tarde en el Hotel Españo.

De acuerdo con el siguiente

REMADE JUDICIAL

Por dispuesto el señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber que el día 28 de Noviembre a las 2 de la tarde se procederá en el lugar donde se encuentren, en el Hotel Españo, el señor M. Menéndez Clara, Madrid y Alberdi, Actuando a la vista de la publica asistente y por las dos terceras partes de los dueños de los muebles de la sucesión de don Leandro Molas. La vista de los bienes se efectuará los sábados y los días respectivos se será al capitado. —San José, Octubre 30 de 1919. —Edelmiro G. Guerrero. Envi. Act.

SE PRECISA Oficial o medio oficial mueblero

Mueblería Anguera

25 de Mayo 470

Socio o socia para la fabricación de productos químicos, farmacéuticos, productos alimenticios, perfumería, etc., con poco capital. Informa Soriano 7-24. —Montevideo.

7-24 —Montevideo.

Se vende la cómoda casa situada en la calle Asamblea N.º 692, perteneciente al señor Doctor Cardona. —Para tratar con el señor José Arrambide, calle Sarandi.

AGRIENORES

Manuel D. Rodríguez

Arenal Grande 51.

Mario N. Rodríguez Bonavita

Calle San José N.º 69.

MANUEL PITA

Calle Asamblea N.º 669

PROCURADOR Y REMATADOR

Comisiones en general

Tiene actualmente 700 cuadras de campo para arrendar divididas en varias fracciones y en distintos pueblos.

Tengo también para colocar en hipotecas o en vales, una regular suma de dinero.

Remate de arrendamientos de CAMPOS DE PASTOREO Por MANUEL PITA

El día 17 del mes de Diciembre a las 4 de la tarde, en el Hotel Españo, rematara a la mejor oferta, los arrendamientos de los campos que paga detallar:

PRIMERO: Campo compuesto de 896 hectáreas 4557 metros, dividido en SEIS PUEBLOS, de pastoreo, que bien empastado, con aguadas, ríos y permanentes, buenas abrigos para el tiempo de invierno, con un monte natural y herboso sobre el arroyo de San José, a cinco kilómetros de la ciudad y de la Estación Raipón, frente al arroyo de Angulo.

Campo apto para establecimiento industrial, Cabana, Gremería, o Lechería, por su ubicación ideal y disponible.

SEGUNDO: Campo compuesto de 50 hectáreas 6304 mts., ubicado en la boca del arroyo la Pachana y costa de San José, apto para establecimiento de agricultura. Todo alambrado, excedentes pastura, buenas abrigos y monte natural, dista 16 kilómetros de la ciudad de San José, está disponible y bien empastado.

ADVERTENCIAS

El pago del arrendamiento será de cinco años. La escritura del contrato por cuenta de los señores rematantes, atormenta a más una comisión al rematador del 10% sobre el total y deberán consignar 300 pesos en garantía para la operación señalada con el n.º 1, primero y 100 para la señalada con el n.º segundo.

Se oyen ofertas particulares para esta negociación.

Por datos al rematador —San José, Noviembre de 1919.

Menéndez Clara Hnos.

Reciben consignaciones para la Feria de la Asociación Rural del Departamento a celebrarse los días 7 y 8 de Diciembre.

Escritorio: Sarandi 518 - San José

13.º Feria Ganadera LOCAL CUFRÉ

A 200 metros de la Estación Cufré, departamento de Colonia

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE 1919

Marcado excelente para la compra-venta de bueyes en general

Comisión: 3% entre comprador y vendedor

Inscripciones para el Catálogo hasta 25 de Noviembre

Por informes dirigirse a los martilleros señores Jacobo B. Menéndez o Menéndez Clara Hernández en San José.

PÉREZ Y SOSA

3.º feria ganadera el local GONZALEZ Y CORREA

En PINTOS, 5.º sección del Dpto. de Flores

El domingo 14 de Diciembre de 1919

Yá tenemos consignados: 200 novillos de 2 años de muy buena clase, 100 vacas y vaquillones, 100 capones gordos especiales.

Por informes e inscripciones recurrir a nuestro escritorio, calle 18 de Julio 586, San José.

Asociación Rural de San José

REMADE FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE 1919

BANDERA LIBRE

El Catálogo se cerrará el día 20 de Noviembre

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 125.

Por otra parte, banderas y cuotas comunitarias posee la Asociación de propietarios gratuitamente a los ganaderos que concurren a la feria. —San Octubre de 1919.

Por pedidos de

JEFATURA DE POLICIA

La Caja, en Octubre de 1919

CARGO

A Saldo

Edificios Policiales—Ley 14 de Enero de 1916.

Banco de la República oro	\$ 1240.00
Id. plata	2013.12
Id. empréstito	4430.39
Dirección de Impuestos	322.58
Patentes de perros	4.00
Eventuales a pagar	1.60
Arendamientos	4.00
Multas	105.00
Asistencia Pública	140.00
Reintegros	176.46
	\$ 8846.14

Edificios Policiales

Depositado por la Ad. de Recetas en el Banco de la República

Gastos extraordinarios

Forajos por Agosto

Barómetrías

Tesorería General de la Nación

Recibido para pago del presupuesto de Setiembre p.pdo.

Sueldos

Mantenimiento de presos y eventuales

Arrendamientos de casas y campos

Mantenimiento de caballos

Gastos de representación

• Oficinas

• Inspección

• Desinfección

Multas

1.ª urbana L. Cabrera 4302.

Id. E. Silva 4303 4304.

Id. A. Ferrer 3709.

2.ª Id. F. Rodríguez 3731.

Id. L. Sánchez 372.

Id. A. Vives 4301 al 4341.

Id. A. Cachur 3733.

2.ª Id. A. Hernández 3708.

Id. J. Muñoz 3734.

Id. E. del Río 3735.

Id. A. Ordóñez 3736.

Id. C. Ferrari 3737.

Asistencia Pública Nacional

3.ª urbana permiso carretera N.º 4 y 5.

Id. id. 6.

1.ª rural id. 105.

Id. id. 100.

Id. id. 107.

Id. id. 108.

Id. id. 109.

Id. id. 151.

Id. id. 152.

Id. id. 204.

Id. id. 253.

Id. id. 254.

Id. id. 255.

Id. id. 256.

Edificios Policiales

20.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00

10.00